



Municipio Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

BUIN, 26 JUL 2024

DECRETO ALC. N° 2679 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Art. 108º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- La solicitud presentada por el funcionario don Jonathan Fernández Figueroa, Director de Desarrollo Comunitario, acogiéndose al beneficio de Permiso Con Goce de Remuneraciones, la cual se acompaña.

3.- La resolución del Administrador Municipal.

D E C R E T O

1.- Autorizase el Permiso Con Goce de Remuneraciones al funcionario don **JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA**, Cedula de Identidad N° 12.452.660 – 4, Director de Desarrollo Comunitario, por la *jornada de la tarde del día 25 de Julio de 2024*.

2.- Nombrase como Directora de Desarrollo Comunitario Subrogante a doña **CAROLINA REYES GARIN**, Asistente Social – Profesional, por la jornada de la tarde del **día 25 de Julio de 2024**, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/VVS/IVR/ams

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- DIDEKO
- Recursos Humanos



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del señor Alcalde.



SOLICITUD

NOTA : Esta solicitud debe ser llenada a máquina y entregada en la Oficina de Personal en triplicado con el Vº Bº del Jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.

12.452.660-4 FERNANDEZ

FIGUEROA

JONATHAN PATRICIO

RUT

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRES

DIRECTIVO GRADO 5º DIRECTOR DE DIDEKO

ALCALDÍA

CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO

SERVICIO DE ORIGEN

Solicita se le conceda 1/2 día

TARDE

XXXXXX XXXX Permisos con sueldo, Art 108 de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

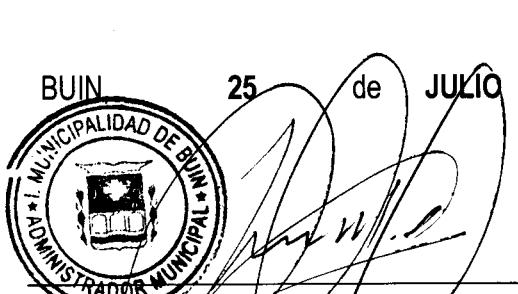
Permisos sin sueldo, Art. 109º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Feriado Legal, Art 102º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

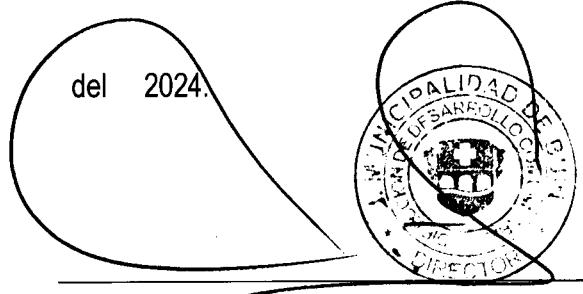
A contar del **25** De **JULIO** Del 2024

Hasta el **25** De **JULIO** Del 2024 Inclusive ********

Observaciones: Tramites personales, Subroga Profesional Carolina Reyes Garín.



Vº Bº Jefe inmediato



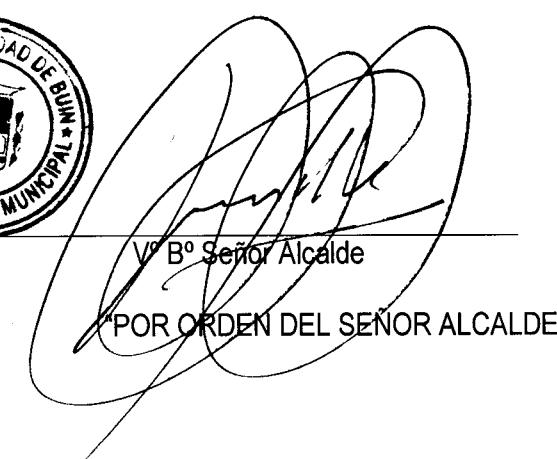
Firma del solicitante



Vº Bº Jefe de Personal



Vº Bº Señor Alcalde



POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE